



DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1376
QUILLON, miércoles 7 noviembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESCALANTE VAQUE JORGE LUIS

RUT:22.825.804-0

LA SUMA DE \$:3.855.600

Y SON:TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. JORGE ESCALANTE VAQUE (DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA), BOLETA HONORARIOS NRO.: 192 (252 HORAS), MES DE OCTUBRE/2018. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 186 DE FECHA 28/02/2018. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.521 QUE APRUBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	4.284.000			
21411	Retenciones Tributarias		428.400		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		3.855.600	22825804-0	C-0

TOTALES : 4.284.000 4.284.000

 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTORA DEPTO. SALUD 08 NOV 2018		 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO		 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL		 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE	
COTA	COTE	CHRONIF. N°	JEFE	NOMBRE	R. U. T.	FIRMA	
EGRESO N°		FECHA DE PAGO					

Depto. de V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME